



## • Seguros

Seguro Exequial COORSERPARK

### PLAN PRESIDENCIAL

**Titular + 9 beneficiarios:** Cuatro personas sin límite de edad (Titular - Padres o Suegros - Esposa(o) o Compañera (o) Permanente); seis asegurados menores de 69 años (Hijos - Hermanos - Hijastros - Hermanastros - Padrastros - Sobrinos – Primos, Tíos, Cuñados).

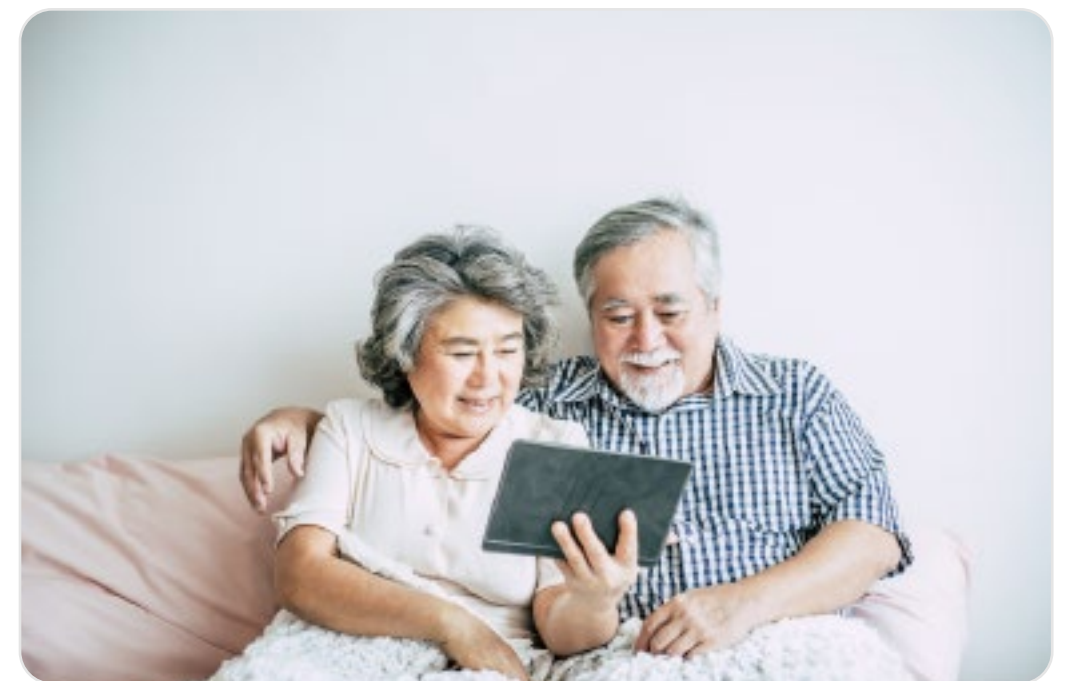
**Servicios Funerarios:** Trámites legales y notariales, traslado urbano al laboratorio, funeraria, iglesia y cementerio, arreglo del cuerpo, cofre, sala de velación por 24 horas, arreglo floral pequeño, carteles, vehículo para acompañantes, ceremonia religiosa, traslado aéreo (no incluye vuelo chárter) o terrestre entre dos localidades para el cuerpo del fallecido. Funerarias Capillas de La Fe en Bogotá, incluidas las sedes del norte de la ciudad de Bogotá, a nivel nacional su equivalente.

**Servicio de Cementerio:** Lote o bóveda por cuatro (4) años en Bogotá, servicio de exhumación y suministro de osario hasta por un valor de (1) SMMLV en cementerios; siempre y cuando la persona este al día en el pago y el contrato con la empresa esté vigente. A nivel Nacional su equivalente.

**Cremación:** Cremación, urna para cenizas y cenario hasta por un valor de (1) SMMLV en crematorios de Bogotá, a nivel Nacional su equivalente.

### PLAN ABUELOS

Este plan está dirigido para los abuelos biológicos, sin límite de edad, el valor es por 1 o los 4 abuelos, sin restricciones de salud, previamente inscrito con un periodo de carencia de 60 días. Para adquirir este plan es requisito tener el plan presidencial.



### PLAN MASCOTA

Este plan esta dirigido para perros y gatos. Retiro de la mascota del lugar del fallecimiento, Sala de Velación, Cofre, Cremación, Cenario, periodo de carencia de 30 días. El servicio aplica solo para las ciudades donde hay sede de Capillas de la Fe, para adquirir este plan es requisito tener el plan presidencial.

## Sedes

### EN BOGOTA:

- Quinta Camacho Carrera 11 No 69 -11
- Santa Maria Magdalena Carrera 19 No 154 -76
- Casa Funeraria del Norte Calle. 136 No 17 A -85
- Avenida Quito Av. Calle 68 No 39 -02
- Santa Monica Carrera. 70 b No 26 -26 Sur
- North Point Carrera 7 # 156-25
- Cantón Norte Calle 102 # 7 - 80

### A NIVEL NACIONAL:

Sedes propias en Barranquilla, Sopo, Cali, Leticia, Chía, Manizales, Bucaramanga, Barrancabermeja, Zipaquirá, Medellín, Puerto Carreño y San Andres.

## Procedimiento para la obtención del servicio

En todos los casos, debe llamarse a la línea de atención al cliente definida por COORSERPARK S.A.S. Tel.: 345 0188, Línea de gratuita Nacional 01 8000 11 5233. Coorserpark s.a.s. no se hará responsable de ninguno de los servicios solicitados particularmente.

El servicio se prestara dentro de las 2 horas siguientes a la entrega del certificado médico de defunción por parte de la familia, si se encuentra en perímetro urbano, en perímetro rural el tiempo puede ser mayor de acuerdo a las condiciones climáticas y de las vías. Para hacer uso de los servicios se debe presentar el documento de identidad y el certificado de defunción del fallecido con el lleno de los requisitos legales.

Recuerde que en caso de que usted use otro servicio diferente a este, Coorserpark no reembolsa dineros, los números de asistencia de Coorserpark son: Central Nacional de Servicios 24 horas 2481125 – 3450188 – 310 8806171 – 315 331 9459, Línea Nacional 01 8000 115233.

En el caso que usted desee cancelar este servicio por favor remitir un correo a [servicios2@feg.com.co](mailto:servicios2@feg.com.co) , teniendo en cuenta que los cortes para reporte de novedades para este servicio son los 25 de cada mes.

Si usted radica su solicitud de inclusión al servicio antes del día 25 del mes, usted quedara con cobertura a partir del 1 día del mes siguiente y sus beneficiarios a partir del 1 día del mes subsiguiente en el plan presidencial, para el plan abuelos sus beneficiarios quedaran con cobertura a partir del 1 día del mes subsiguiente y para el plan mascotas quedara con cobertura a partir del 1 día del mes siguiente.

Cualquier inquietud con gusto comuníquese con nosotros.

### COORSERPAK

SANDRA SANCHEZ

Telf.3219747198 - (1) 3175670 - 018000115233

[ssanchez.capillasdelafe@gmail.com](mailto:ssanchez.capillasdelafe@gmail.com)

**MÁS INFORMACIÓN:**[servicios2@feg.com.co](mailto:servicios2@feg.com.co)